

## La orquesta

### ■ FANFARRIAS

Para la presidenta del IEQ, Cecilia Pérez, que ya puso un alto a las campañas de los suspirantes adelantados a todos los cargos de elección popular. A destiempo pero lo hizo.

### ■ TROMPETILLAS

Precisamente para los adelantados que con manotazo o sin él siguen haciendo de las suyas buscando el voto aunque todavía falta aproximadamente un año para los procesos internos.

### ■ RECHIFLA

Para la "mejor Feria del país" – la Internacional de Querétaro- que sigue instalándose sobre tierra y polvo sin que a la fecha se le haya invertido siquiera un peso en una capita de concreto.

# Considerable retraso en la obra de Corregidora: PRI

## No se han cumplido metas ni promesas: Prisciliano Olvera

POR LAURA VALDELAMAR  
Noticias

**C**orregidora, Qro., En un recorrido de obra al Noticias pudo constatar el atraso que existe en este rubro y de acuerdo a la entrevista que proporcionó el presidente del Comité Directivo Municipal del PRI, Prisciliano Olvera Olvera, dijo que en cuanto a obra hay un retraso considerable.

Mencionó que tiene en su poder el programa de Obra de 2007 y en realidad no están cumpliendo, en todas hay un retraso total, algunas de ellas ni siquiera las han iniciado, por lo que dijo, es preocupante.

Prisciliano Olvera, señaló que debe saber con estas obras, a que se hace acreedor el municipio de Corregidora que no está cumpliendo con el objetivo, tienen un mes

para terminar y no lo van a lograr, será el director o el secretario de obras públicas, quienes no están cumpliendo, "esperemos que por lo menos sea titulado, porque tenemos problemas con gente que si siquiera es titulada".

Entre las obras que recorrimos está la comunidad de Joaquín Herrera en donde señala un monto de un millón de pesos para embanquetado desde el entronque de la carretera a Coroneo hacia la comunidad y que no hay comienzo de los trabajos.

En la comunidad de Bravo, la realización de 125 descargas de agua con un monto de 600 mil pesos y la ciudadanía de este lugar no saben si ya terminaron, si se llevaron todo el recurso programado o dónde va a quedar.

Otra obra en este mismo lugar es la rehabilitación de la planta tra-

tadora de agua potable donde se aprobó en sesión de cabildo un recurso por 250 mil pesos para estos trabajos y no se han realizado, prueba de ello aseguran los vecinos se está contaminando el agua y los peces se están muriendo.

A este respecto Prisciliano Olvera mencionó que él como dirigente del Comité Directivo Municipal del PRI envió un oficio a Semarnat, haciéndole del conocimiento de este fuerte problema de descargas de aguas sucias, en donde le comentó que era asunto de la Comisión Nacional del Agua, a quien se lo turnarían.

Aquí mismo en esta comunidad tienen programada un aula en el Cobaq 19 y no saben los encargados del plantel cuándo iniciará y nos mostraron el lugar donde estará asentada el aula escolar.

En Los Olvera dice el dirigente



PRISCILIANO OLVERA Olvera.

del Comité Municipal en la calle Abeto tampoco se ha hecho nada y aquí tienen programado empedrado, guarniciones y banquetas, en la misma cabecera municipal dijo, en la calle de Bermúdez nada más la "cajearon" y hay molestia entre los ciudadanos que dicen mejor la hubieran dejado como estaba por lo menos tenían acceso a sus viviendas ahora ni siquiera eso pueden hacer sin peligro.

### Rechazan dictamen de Iniciativa de Ley que crea Lotería Estatal

por Sergio Hernández Saucedo

Dan palo al coordinador panista Eric Salas. Ayer los diputados de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales, rechazaron por unanimidad el dictamen de la Iniciativa de Ley que crea la Lotería Estatal para la Asistencia Pública del Estado de Querétaro.

El sentido de rechazo obedece a que, dijeron los legisladores, no existe figura o norma jurídica que contemple el caso de una "iniciativa en reserva" hasta en tanto se dé la aprobación de otra iniciativa.

En el dictamen se establece que actualmente es facultad exclusiva del Congreso de la Unión legislar en materia de sorteos, de acuerdo a lo establecido en la fracción X del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por lo que en este momento este Poder Legislativo no está facultado para legislar sobre la creación de la Lotería Estatal para la Asistencia Pública.

La comisión integrada por los diputados Roberto Carlos Cabrera Valencia, Sonia Rocha Acosta, Adriana Fuentes Cortés, Jaime Escobedo Rodríguez y Ricardo Martínez Rojas Rustrián, rechazaron -asimismo- con 4 votos a favor y 1 en contra del diputado Jaime Escobedo Rodríguez el Dictamen de la Iniciativa de Ley que Reforma y Adiciona la Ley Electoral del Estado de Querétaro, presentada por el entonces Diputado Hugo Cabrera Ruiz, esto porque la reforma planteada no se considera viable, pues implicaría darle un sentido distinto al contenido actual del artículo 244 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro.

### Rechazan propuesta de lotería estatal

Eric Salas González propuso crear la Lotería Estatal para la Asistencia Pública, pero no hay un sustento jurídico que respalde al estado para la realización y organización de juegos y sorteos

Calín Mendoza

Los integrantes de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales de la LV Legislatura, rechazaron la iniciativa presentada por el diputado del Partido Acción Nacional, Eric Salas González de crear la Lotería Estatal para la Asistencia Pública, debido a que no tiene un sustento jurídico que respalde al estado para la realización y organización de juegos y sorteos.

Por unanimidad, el dictamen fue rechazado, aunque existe la posibilidad de nuevamente presentar la iniciativa, por que la propuesta se mantendrá en reserva hasta la aprobación por parte de la Cámara de Diputados Federal de la Iniciativa de Ley que adiciona un párrafo al artículo 73 fracción X, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que también presentó Salas González.

El rechazo obedece a que, de acuerdo al dictamen, no existe figura o norma jurídica que contemple el caso de una "iniciativa en reserva" hasta en tanto se dé la aprobación de otra. Se estableció



Eric Salas González.

que actualmente es facultad exclusiva del Congreso de la Unión legislar en materia de sorteos.

De lo anterior, se desprende que por el momento el Poder Legislativo de Querétaro no está facultado para legislar sobre la creación de la Lotería Estatal para la Asistencia Pública, puesto que actualmente es la autoridad federal mediante la Secretaría de Gobernación quien trata todo lo relacionado a juegos, sorteos, loterías y juegos de azar.

## Rechazan iniciativa de E. Salas para lotería estatal

Noticias

La Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales del Legislativo rechazó una Iniciativa de Ley, impulsada por el coordinador panista, Eric Salas González, para crear una Lotería Estatal cuyos recursos sirvieran para atender contingencias provocadas por fenómenos naturales.

El proyecto legislativo fue rechazado por los diputados (la mayoría del PAN), no porque el objetivo sea nimio, sino porque Salas González lo promovió como "Iniciativa en reserva" hasta que la Cámara Baja del Congreso de la Unión apruebe adicionar un párrafo al artículo 73, Fracción X, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El problema es que -según el



ERIC SALAS González.

Dictamen- Salas González no reparó en que "no existe figura o norma jurídica que contemple el caso de una 'Iniciativa en reserva' hasta en tanto se de la aprobación de otra Iniciativa. Si bien el artículo 178 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado menciona la figura 'reserva', es únicamente para efectos de discutir una parte o extracto de algún documento que deba votarse en lo particular".

# Frena PAN norma para regularizar precampañas

**Persistirá así la ambigüedad**

**POR JORGE VARGAS**  
Noticias

**E**l PAN rechazó en comisiones de dictamen de la LIV Legislatura del Estado, reformar la Ley Electoral Estatal para castigar conductas inadecuadas durante las precampañas y para nulificar la votación recibida en las casillas electorales cuando medien determinadas cuestiones; los proyectos fueron impulsados desde la LIV Legislatura por la bancada del PRI.

La diputación opositora, que es minoría en todos los casos, intentó convencer a los diputados oficialistas, de que hay que esperar la reforma electoral local, y del peligro que implica permitir que por falta de una norma, el clima de los comicios se enrarezca cuanto más. Pero los panistas aplicaron su mayoría.

El primer caso, relacionado con varios artículos del Código Penal del Estado, de ser aprobado contravendría la reciente reforma electoral federal, a pesar de que preten-



**JOSE LUIS Sáinz Guerrero**, diputado presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

día castigar a quienes hacen campañas en tiempos de precampaña y se dirigen hacia la comunidad en lugar de sus correligionarios, según se escuchó.

"Se considera que las sanciones administrativas en materia electoral podrán causar un mayor efecto hacia quienes participan en las contiendas electorales, pues dicho tipo de sanciones podrían resultar más eficientes para la prevención del tipo de conductas que se tratan de sancionar, ya que no necesaria-

mente se debe recurrir al derecho penal para proteger derechos electorales", reza la objeción esgrimida en la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

"Si van a usar su mayoría para aprobar todos los dictámenes, no tiene caso que nos quedemos todos", objetó el diputado convergente Marco Antonio León Hernández, ante la desventaja de cuatro votos panistas contra tres sufragios de la oposición. Los albiazules sonrieron.

La iniciativa fue presentada en la anterior legislatura

# Rechazan panistas sancionar a adelantados



El problema de los acelerados, principalmente del PAN es que han venido desnaturalizando el proceso democrático, han enrarecido el ambiente con tantas comidas que tienen una función proselitista"

**Marco Antonio León Hernández**  
Diputado de Convergencia

**Los diputados de oposición consideraron que la propuesta podría servir para castigar a los adelantados, "especialmente a los del PAN"**

Cain Mendoza

La bancada del PAN en la comisión de Administración y Procuración de Justicia rechazó la iniciativa de la ex diputada local del PRI, Blanca Mancera de quitar la candidatura e iniciar un proceso penal a todos aquellos que realicen actos proselitistas antes de los tiempos que marca la Ley Electoral.

El rechazo a la iniciativa con cuatro votos a favor y tres en contra, buscaba realizar modificaciones a la ley penal relativas a las elecciones en su etapa de precam-

paña; los diputados consideraron que las sanciones administrativas en materia electoral podrían causar un mayor efecto hacia quienes participan en las contiendas electorales,

Los panistas (integrados por José Luis Sainz, Adriana Fuentes, Ricardo Martínez y Roberto Carlos Cabrera), argumentaron que no necesariamente se debe recurrir al derecho penal para proteger derechos electorales. Sin embargo, los diputados de oposición consideraron que la propuesta podría servir para castigar a los adelantados, "especialmente a los del PAN".

Al respecto, Marco Antonio León Hernández, diputado local por Convergencia, señaló que funcionarios y militantes del Partido Acción Nacional han venido realizando actos, fiestas y reuniones que buscan la nominación de su partido para el 2009. "El problema de los acelerados, principalmente del PAN es que han venido desnaturalizando el proceso democrático, han enrarecido el ambiente con tantas comidas que tienen una función proselitista", acotó.

Sin embargo, al momento de la votación los panistas se impusieron, aunque el consuelo que le queda a la oposición es que el dictamen se presentará ante la Comisión de Puntos Constitucionales —donde la oposición es mayoría— y se incorpore a los trabajos de la Reforma del Estado en materia electoral.

"No puede ser fiscalizada a capricho de nadie, ni al margen de la ley"

# Impide "laguna jurídica fiscalización a UAQ"

El diputado por Convergencia Marco A. León dijo que para auditar los recursos del alma mater debe hacerse una reforma legal a la ley orgánica de la IAQ o a la de manejo de recursos públicos

Caín Mendoza

La Universidad Autónoma de Querétaro sí puede ser objeto de fiscalización de sus recursos, siempre y cuando se haga la reforma legal correspondiente, pues actualmente existe una laguna jurídica, manifestó el diputado por Convergencia, Marco Antonio León Hernández.

Cuestionado sobre si la autonomía que tiene este centro educativo no impide que se fiscalice el dinero que reciben del estado, el doctor en derecho constitucional señaló que en virtud de que la UAQ recibe recursos públicos federales y estatales está sujeto en los términos de ley a fiscalización.

## ... Y el PRI ve riesgos

El diputado Jaime Escobedo Rodríguez, coordinador de la bancada del PRI en la LV Legislatura, advirtió del riesgo que sería para la UAQ el permitir que un órgano de fiscalización (que está a las órdenes del PAN) revise sus recursos.

Y si en todo caso, la Universidad Autónoma de Querétaro acepta modificaciones

... no puede ser fiscalizada a capricho de nadie, ni al margen de la ley. La petición de algunos diputados de revisar las finanzas de la UAQ, debe estar perfectamente establecida, fundada y motivada dentro del marco legal"



**Marco Antonio León Hernández**  
Diputado de Convergencia

"Es decir, no puede ser fiscalizada a capricho de nadie ni al margen de la ley. La petición de algunos diputados de revisar las finanzas de la UAQ, debe estar perfectamente establecida, fundada y motivada dentro del marco legal y hay un apoyo indudable de la UAQ para que se audite".

De hecho actualmente hay órganos autónomos como la Comisión Estatal de Derechos Humanos y el Instituto Electoral del Querétaro que son objeto de revisión en sus cuentas porque así viene especificado en las leyes que les dieron origen, situación que deberá de ocurrir con la UAQ, siempre y cuando se adecue en la legislación.

a su Ley Orgánica o la Ley del Manejo de los Recursos Públicos, deberá de nacer del consenso de la comunidad universitaria el presentar esta reforma.

Escobedo Rodríguez desconfió de la propuesta de los panistas, pues dijo que sería lamentable que el gobierno pretenda cobrarse la entrega de más recursos a esta casa de estudios (que representan un aumento de 19 por ciento para el 2008), a cambio de ser fiscalizados sus recursos.

## Rechazan legisladores observaciones de Garrido

Caín Mendoza

Aunque el gobernador Francisco Garrido vetó la iniciativa de reformas para regularizar los "asentamientos urbanos progresivos" (argumentando que son asentamientos irregulares), los integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de la LV Legislatura, rechazaron las observaciones presentadas por el Ejecutivo Estatal y nuevamente enviarán a votación el dictamen, dado que no se trata mediante esta reforma, fomentar la creación de colonias irregulares.

Adriana Fuentes Cortés, presidenta de la comisión de Dictamen, señaló que

quizá hubo una confusión en el manejo de términos en el Poder Ejecutivo, que derivaron en el veto y envío de observaciones, pues nunca se indicó que se está dando (mediante esta reforma al Código Urbano) certeza jurídica en lo relativo a asentamientos irregulares.

"La propuesta que se aprobó en la comisión se refiere a fraccionamientos de construcción progresiva. Sin embargo, las observaciones del ejecutivo se refieren a asentamientos irregulares y no tiene nada que ver. Nosotros exponemos los procedimientos para constituir un fraccionamiento y en ningún sentido estamos violando la autonomía de los mu-

nicipios", asentó.

Sin profundizar en el tema, y reiterando que ellos tienen la razón, los diputados Adriana Fuentes, Martín Mendoza Villa y José Guadalupe García Ramírez, votaron en contra las observaciones del gobernador en señal de no estar de acuerdo, y nuevamente enviarán el dictamen sin modificaciones a los artículos 102 y 103 del Código Urbano.

En la sesión, también se aprobó el dictamen donde se exhorta a las autoridades federales, estatales y municipales para que destinen recursos para el mantenimiento de las carreteras de la Sierra Gorda.

## Discuten por reformas en violencia familiar

La autora de la iniciativa, la diputada Adriana Fuentes Cortés, señaló que el espíritu de la propuesta es la de brindar equidad a hombres y mujeres, y no en particular al género femenino

Caín Mendoza

Diputados locales se enfrascan en una discusión por las reformas en materia de violencia familiar, pues dejarían a discreción de los jueces determinar medidas precautorias como el no permitir que el padre que es acusado se acerque a su familia, o de ordenar sacar de la casa a quien presuntamente comete abuso a su familia.

Aunque la diputada autora de la iniciativa, Adriana Fuentes Cortés, insistió en la necesidad de aprobar el dictamen en esa sesión, finalmente se acordó discutir las observaciones a la reforma hasta el próximo viernes.

Dicha reforma abarca hacer adecuaciones a cuatro leyes: Código Civil y Penal y Código de Procedimientos Civiles y Penales donde se dan herramientas a los jueces para el tratamiento de casos de violencia familiar; sin

embargo, la diputada del PRD, Carmen Consolación Gorzález Loyola, insistió en que esta reforma tenía que adecuarse a reformas que se habían dado a nivel nacional.

No obstante, la diputada del PAN, señaló que el espíritu de la propuesta es la de brindar equidad a hombres y mujeres, y no en particular al género femenino. La perredista señaló urgente

también tratar temas sobre las pensiones alimenticias y la estructura del Centro de Convivencia Familiar del TSJ.

"Que no nos coman las prisas", argumentó Consolación González; "Es que no deben depender una reforma de otra", sostuvo Fuentes Cortés. Finalmente los integrantes acordaron tratar para el viernes cada uno de los 24 artículos que contiene la reforma, pues señalaron que este es un tema delicado y de interés para la sociedad.

## Disputan 2 panistas la Alcaldía de San Juan

IPORABEL DELA GARZA

Dos diputados locales del PAN 'pelearán' por la candidatura a la Presidencia Municipal de San Juan del Río.

Y mientras uno aventaja en número de iniciativas presentadas, otro tiene mayores 'cariños' en la base del partido.

Al corte del año, el diputado Roberto Carlos Cabrera Valencia, ha presentado cinco iniciativas de Ley, mientras, José González Ruiz, tiene tres.

Así, José González Ruiz ha subido a discusión en tribuna, durante siete ocasiones, en tanto que Roberto Carlos Cabrera ha participado 24 veces.

De acuerdo a sus propios compañeros diputados, Cabrera Valencia tiene un 'toque' elegante y formal, mientras que González Ruiz es más cercano a la gente.

Esto sin contar que José González cuenta con todo el apoyo de los neos del partido, al considerarlo una persona que actúa siempre con buenas intenciones.

En cambio, Roberto Cabrera es más calculador y es apoyado netamente por los 'duros' del PAN, al tiempo que cuenta con simpatías individuales en todos los grupos.

Cabe recordar que ambos diputados han ocupado cargos importantes en la Legislatura.

José González Ruiz fue presidente de la Comisión Permanente, mientras que Roberto Carlos Cabrera Valencia, lo es actualmente de la Mesa Directiva.

El primero preside la Comisión de Asuntos Municipales y del Migrante; el segundo, la de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales.

La comisión legislativa que preside Cabrera Valencia es de las que más trabajo rezagado tienen actualmente, mientras que la que preside González Ruiz, ha sesionado en contadas ocasiones.

## Atenta Toscano contra PAN: Valdovinos

IPOR ABEL DE LA GARZA/  
HÉCTOR AYALA/ERIC PACHECO

El secretario de finanzas del PAN municipal de Corregidora, Arturo Toscano, atenta contra los principios del partido al formar parte de una sociedad que maneja un negocio ilegal, como lo es el 'table dance' Oop's, disfrazado de negocio de espectáculos, aseveró el disuado panista por el VII distrito local, Alonso Valdovinos Torales.

a.m. dio a conocer ayer que Arturo Toscano, secretario de Finanzas del Comité Municipal del PAN y ex asistente personal del ex diputado Rafael Montoya Becerra es socio del table dance Oop's que opera a través de una Sociedad Anónima denominada Espectáculos Maxei S.A. de C.V.

El legislador, con residencia en Corregidora, consideró que este tipo de negocios no concuerdan con los principios de Acción Nacional, además de que son ilegales y viven de los amparos.

"Yo creo que es lamentable que la gente, sobre todo panistas, tengan negocios de ese tipo. Va contra la dignidad de la persona, va en contra de la dignidad del mismo partido. Nosotros no convivimos con ese tipo de negocios".

Si bien, dijo, son negocios que existen inevitablemente, llevan en sí su lado oscuro, pues llevan muchachas que traen del extranjero y "están trabajando en una forma ilegal, en este tipo de negocios, por lo que definitivamente sí atenta contra varios principios".

El diputado reconoció que Arturo Toscano Vázquez, es miembro del Comité Directivo Municipal de Corregidora, sin embargo, desconoció qué puesto desempeña.

Valdovinos Torales apuntó que el Oop's es el único negocio del tipo que se conoce en Corregidora como 'vox populi', sin embargo también apuntó que en general, en Querétaro,



**"Yo creo que es lamentable que la gente, sobre todo panistas, tengan negocios de ese tipo. Va contra la dignidad de la persona, va en contra de la dignidad del mismo partido. Nosotros no convivimos con ese tipo de negocios"**

ALONSO VALDOVINOS  
Diputado del PAN

hay varios.

En su opinión la mayoría operan bajo irregularidades y amparos, pues no se conceden permisos para ellos.

DEJA MAL PARADO  
AL PARTIDO

Prisciliano Olvera Olvera, presidente del Comité municipal del PRI en Corregidora, dijo que Arturo Toscano le falta el respeto a los ciudadanos y pone en mal al PAN.

"El secretario de Finanzas del Comité Municipal del PAN, Arturo Toscano, al ser parte de la sociedad del Oop's, pone en mal a su partido y le falta el respeto a la ciudadanía, siendo que los habitantes de Corregidora son muy católicos y no permite que se instalen 'table dance' que vengán a denigrar al municipio".

Prisciliano Olvera Olvera dijo que Arturo Toscano está muy ligado a Rafael Montoya, 'El Pájaro' como muchas personas lo conocen en El Pueblito.

También mencionó, que está hermandad hace más extraño el

caso, en torno a quien realmente es el dueño el mencionado centro nocturno.

"Todavía existen cosas muy raras que tiene que ver con la amistad de Toscano y Rafael Montoya, pues antes era su asistente personal y ahora resulta que es el tesorero del Comité Municipal del PAN, ¡eso es extraño!-, habrá que investigar más y desenmascarar a más posibles dueños y responsables del Oop's.

El dirigente del PRI en Corregidora explicó, que la administración de David López Corro tuvo que ver en este negocio, ya que este ex Alcalde fue el que entregó la licencia para operar el Oop's durante tres años.

EXHIBEN PANISTAS  
DOBLE MORAL

Representantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Partido Convergencia, coincidieron en que los panistas exhiben su 'doble moral', al involucrarse en negocios como lo son los del giro de 'table dance'.

El presidente de Convergencia, José Luis Aguilera Ortiz, señaló que son reiteradas las ocasiones en que los panistas se ven involucrados en esos giros.

Por ello consideró que se debe investigar, incluso, posible tráfico de influencias para obtener los permisos.

En el mismo sentido, el presidente del Partido de la Revolución Democrática, Pablo González Loyola Pérez, expuso que este tipo de hechos reafirma la doble moral de la gente de Acción Nacional y también coincidió en investigar probables irregularidades en los permisos.

A la petición también se sumó el secretario de Organización del Partido Revolucionario Institucional, Erick Osornio Medina, quien consideró necesaria la investigación sobre los permisos del Oop's, que permiten su funcionamiento.

## Buscan generar agenda legislativa

IPOR GUILLERMO CONTRERAS

Con el objetivo de generar una agenda legislativa y municipal para mejorar la competitividad en materia de inversión para los municipios que no están aledaños a la capital del Estado, se llevará a cabo el Foro de Competitividad Intersectorial en San Juan del Río.

El evento se realizará en el hotel La Venta, a partir de las 09:00 y durará cuatro horas. En él participarán representantes del sector industrial, sociedad organizada y público en general.

Roberto Cabrera Valencia, diputado por el municipio de San Juan del Río, consideró que uno de los nichos de oportunidad para mejorar la competitividad de los municipios, es el acortamiento de los tiempos para la apertura de negocios; ya que en algunos casos los procedimientos burocráticos para el cambio de uso de suelo o el otorgamiento de las licencias por parte de los ayuntamientos demora al grado de desmotivar a los inversionistas.

"Nosotros como diputados tenemos que poner de nuestra parte para agilizar los trámites que hagan mucho más atractivo a nuestro Estado en materia de inversión; de eso es de lo que se trata este foro, queremos escuchar las voces de los empresarios para saber qué es exactamente lo que podemos hacer como autoridades, tanto legislativas como municipales. Los resultados de esta consulta nos darán la agenda a desarrollar para el 2008".

# El de hoy

Por Pepe Gómez

## POLÍTICA FICCIÓN



## Veta Ejecutivo reformas al Código Urbano

POR JORGE VARGAS

Noticias

El titular del Poder Ejecutivo vetó la publicación de reformas y adiciones a ocho artículos del Código Urbano que pretendían regularizar la tenencia de la tierra, porque no habría interpretado que la reforma es en favor de los fraccionamientos de urbanización progresiva existentes.

Al sesionar para el caso, los diputados de la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Comunicaciones ratificaron el dictamen rechazado, y éste será sancionado esta semana por el pleno de la LV Legislatura, para que la reforma sea publicada, a menos que se divida otra vez la bancada panista. Porque se necesitan 17 votos, y el PAN los tiene.

Entrando en materia, los diputados de la comisión discreparon de la postura que esgrime el titular del Poder Ejecutivo, en el sentido de que se está violando el artículo 115 constitucional, y se alienta en modo alguno la creación de más asentamientos humanos irregulares.

Existen 697 asentamientos humanos casi irregulares en Querétaro. Porque no todos reúnen los requisitos básicos para ser considerados como fraccionamientos de urbanización progresiva.

En función de lo anterior, y para revertir la negativa del titular del Poder Ejecutivo, los legisladores retomaron el artículo 102 de la reforma: "Los fraccionamientos de urbanización progresiva son aquellos cuyas obras de urbanización e infraestructura se generan a través de la cooperación de los colonos y por etapas, según el programa de obras aprobado por la autoridad competente".

## Crecerá Estado 5%

¡POR CUPERTINO RAMÍREZ

La economía queretana creció al menos 5 por ciento durante los primeros 11 meses del año, informó ayer el Gobernador Francisco Garrido Patrón. Al final de 2007, auguró el mandatario estatal, la producción de bienes y servicios en Querétaro habrá superado este porcentaje.

"Puedo anticipar que este año, Querétaro crecerá en cuanto a Producto Interno Bruto (PIB) por encima del 5 por ciento y, que se generarán más de 30 mil empleos", dijo al inaugurar la Convención Nacional de Delegados de la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) 2007, acompañado por el Secretario de Economía en el país, Eduardo Sojo Garza - Aldape.

"Estas mismas estrategias que se siguen a nivel federal, las venimos siguiendo aquí en Querétaro desde hace cuatro años: la certeza jurídica, la paz social por un lado y, por otro lado, el facilitar las inversiones de todo tipo para generar los empleos que los queretanos requieren", explicó el Gobernador Francisco Garrido respecto a los factores que motivaron el incremento en las estadísticas económicas.

Además, argumentó, el incremento en el PIB estatal y la generación de empleos, se encuentran relacionados con dos asuntos fundamentales.

El incremento de más del 5 por ciento en el PIB estatal que auguran en el Gobierno de Querétaro para cerrar el año, superará el porcentaje que a nivel nacional no rebasará el 4 por ciento, revelan cifras del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

"Con base en el Sistema de Cuentas Nacionales de México que elabora el INEGI, se informa que durante el tercer trimestre de 2007 la economía mexicana, medida a través del PIB, creció 3.7% en términos reales con relación al mismo trimestre de un año antes", indica un reporte del INEGI.

# Contará el ITQ con su propia radiodifusora

por **Laura Banda Campos**

A partir del 2008 el Tecnológico de Querétaro contará con su propia radiodifusora, anunció el Director del ITQ, Oscar Armando López González, al señalar que se trata de un proyecto cultural que vendrá a favorecer la comunicación y difusión de la tarea diaria de la institución.

Se trata, comentó, de un proyecto cien por ciento "casero", tomando en cuenta que surge de la población estudiantil del área de Electrónica, quien se ha encargado del proyecto en general como es la elaboración del transmisor.

Dijo que se va por buen camino en cuanto al cumplimiento de trámites ante las instancias correspondientes, por lo que estimó que a principios del año próximo podría estar ya operando desde las instalaciones del Tecnológico la radiofusora.

Resaltó el origen de esta radiofusora, por el hecho de que se trata de una iniciativa de un estudiante que las autoridades, dijo, han avalado y traba-

jan de manera conjunta en el mismo.

Por ahora, comentó que el avance es importante tomando en cuenta que se han llevado a cabo las primeras pruebas y si bien está funcionando, la realidad es que se tiene poco alcance, para lo cual se ha dado un acercamiento con la Comisión Federal de Electricidad con quienes, agregó, "estamos gestionando con ellos una antena de 30 metros de altura y vamos por buen camino... creemos que no lo van a donar".

De lograrse esta antena, dio a conocer que la cobertura sería para toda la ciudad de Querétaro y un poco más que finalmente es la zona que interesa al Tecnológico, atender por concentrar precisamente a la población estudiantil, puntualizó.

Paralelo a estas negociaciones con la CFE, informó que se está haciendo lo mismo con la Cofetel para la presentación de trámites y obtener en su momento el permiso que de entrada hay muy buenas expectativas, subrayó.

En su opinión, "están todas las condiciones para que podamos iniciar las operaciones entrando el año, nada más vamos a esperar sobre todo el permiso y una vez que nos lo den entonces ya estaríamos operando en el Tecnológico".

De concretarse este proyecto, señaló, el Tecnológico sería el tercero en contar con su propia radiodifusora con un perfil cultura y donde la población estudiantil como académica, dijo, tenga la oportunidad de tener un canal de comunicación.

# Emplazará el SUPAUAQ por 12 por ciento

Además, revisión de cláusulas del contrato colectivo

POR LETICIA JARAMILLO  
Noticias

**E**l Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Autónoma de Querétaro (STEUAQ) emplazará a huelga a la Universidad Autónoma de Querétaro para el 3 de marzo de 2008 a las 12:00 horas, en demanda de un aumento salarial del 12 por ciento, así como la revisión del Contrato Colectivo de Trabajo.

La Secretaria General del STEUAQ, Martha Padilla Ramírez, informó que antes de que concluya la primera quincena del mes de diciembre se va a depositar en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje el emplazamiento a huelga con el correspondiente pliego petitorio.

Detalló que el pliego petitorio está integrado por 16 puntos: el aumento directo al salario del 12 por ciento, dos cláusulas de nueva creación, tres de carácter administrativo, cuatro de seguridad social y dos de tipo sindical.

De las cláusulas de nueva creación una es de carácter sin-



MARTHA PADILLA Ramírez.

dical y busca la igualdad con el SUPAUAQ, ya que es una cláusula que permitiría que los trabajadores que estén en alguna comisión sindical no sean despedidos o se les rescinda su contrato mientras estén en su función sindical.

En la otra cláusula los trabajadores del STEUAQ pedirán a la Rectoría de la Universidad que se destine un presupuesto a capacitación y adiestramiento.

“Tenemos establecidos una serie de cursos en el contrato, pero no hay un presupuesto destinado a capacitación”, por lo cual en esta próxima revisión solicitamos que se destine un monto de 400 mil pesos anuales para la capacitación.

## Tendrá radiodifusora en 2008 el ITQ: OAL

POR LETICIA JARAMILLO  
Noticias

El Instituto Tecnológico de Querétaro contará con una radiodifusora para la transmisión de programas educativos y culturales, cuya operación se dará con un transmisor casero, que ha sido fabricado por un estudiante de la institución, informó Oscar Armando López González, Director de la institución, quien asegura que están dadas las condiciones para iniciar las operaciones entrando el año.

Dijo que el estudiante que realizó el proyecto y construyó el transmisor, también fabricó la antena y ya se han realizado las pruebas necesarias para comenzar a transmitir, aunque con muy

poco alcance. Sin embargo, señaló que en pláticas con la CFE se ha gestionado una antena de 30 metros de altura y posiblemente se consiga la donación de este instrumento para poder transmitir en toda la ciudad.

Adicionalmente, Oscar Armando López manifestó que se han hecho gestiones para conseguir el permiso de la COFETEL, y hasta el momento son buenas las expectativas que se tienen para poder llevar a cabo las transmisiones de la nueva radiodifusora. “Tenemos todo lo necesario dentro del Tec para lograr el permiso, ya que una persona de Comunicación y Difusión del ITQ ya cuenta con el permiso de locutor, que es algo que facilita la obtención del permiso.”



"Los partidos ya no van a tener que buscar qué (pre) candidato esté herido y evitar fracturas de otro partido político: 'le voy a rescatar para que con su estructura política me lo voy a llevar de candidato a otro partido político'"

EDUARDO NAVA / Senador del PAN

## 'Frenan' reformas a los 'chapulines'

IPORABEL DELAGARZA

Las reformas federales en materia electoral, sin haberse propuesto, evitarán el 'chapulineo' político-electoral, reveló el senador panista por Querétaro, Eduardo Nava Bolaños.

"Si pierdes en una interna, no puedes competir en otro partido. Y no puedes registrarte en otro, porque se le va a pasar el tiempo de precampaña".

Esto porque el artículo 212 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) contempla una homologación en las fechas de inicio de precampañas en todos los partidos políticos, y cuando éstas terminan, quienes resulten perdedores, ya no tendrán oportunidad de buscar otra opción política.

Los 'heridos', dijo, tendrán que sanar sus ambiciones de otra manera.

"Los partidos ya no van a

tener que buscar qué (pre) candidato esté herido y evitar fracturas de otro partido político: 'le voy a rescatar para que con su estructura política me lo voy a llevar de candidato a otro partido político'".

Una vez que estas reformas, derivadas de la Reforma Electoral, salgan adelante en el Congreso de la Unión, entonces será cuando en el ámbito local se tenga que aplicar, a través del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).

"Ellos retomarán toda la normatividad que viene de precampaña. La normatividad reglamentaria para medios de comunicación masivos, que serán radio y televisión; y podrán hacer su propia iniciativa, hasta un año antes -como marca la legislación local- de que inicien los procesos electorales".

Esto, sin tener que esperar a que los diputados locales 'reaccionen' por convenir en lo local o no la reforma, ante prejuicios

o intereses políticos.

En otros temas, el senador pidió que las sanciones para los precandidatos adelantados, pasen de la ficción a la realidad, por parte del IEQ.

Expuso que es desde los partidos políticos, donde deben comenzar a 'poner sus barbas a remojar' y tomar acciones, para evitar que el tema de las sanciones no quede en los dichos.

Por ello, pidió que se establezcan en los estatutos, normas que hagan la diferencia entre las actividades que tengan algunos aspirantes y las que desempeñan como servidores públicos o representantes populares, al referirse a los casos de la secretaria de Educación, Guadalupe Murguía; el diputado federal, Francisco Domínguez, y en su caso, a una comida que organizó el director de IVEQRO, José Guerrero, con motivo de su 'cumple'.

## Necesario establecer normas para aspirantes

Ana Soria

Desde los partidos políticos es necesario normar las acciones de aspirantes a cargos de elección popular, para evitar que el tema de las sanciones que ha advertido el Instituto Electoral de Querétaro, se conviertan en una "política ficción", afirmó el Senador del PAN por Querétaro, Eduardo Nava Bolaños.

Consideró pertinente que se establezca en sus estatutos, la diferencia entre las actividades que los aspirantes hacen al interior del instituto político, a las que realizan fuera, con la finalidad de que no se malinterprete como el inicio prematuro de una precampaña, como han sido señalados varios casos de panistas.

"Es política ficción, o sea, si yo hago una reunión en una casa, me encuentro con 250 militantes, te puedo decir, que vine a informar lo que estoy haciendo en el Senado, ¿cómo se va a interpretar eso, como una campaña interna o como una reunión informativa de lo que estoy haciendo?, ese el gran problema, es decir, estamos

pasando en cuestiones subjetivas, necesitamos valorar las cuestiones objetivas. Me puedo referir al caso de Marcela, de Lupita Murguía, de Pancho Domínguez, la comida de José Guerrero".



Eduardo Nava, senador del PAN.

## Fomentan valores cívicos

IPORCANDHY ESCALANTE

Con el objetivo de fomentar y fortalecer el respeto por los valores cívicos de los estudiantes, la Presidencia Municipal de Querétaro realizó los honores a la bandera y lectura de las efemérides en la delegación Felipe Carrillo Puerto.

La administración municipal busca con este tipo de eventos, incrementar o sembrar en los ciudadanos el valor del respeto a los símbolos patrios, por lo que desde meses atrás se ha tomado a la tarea de realizar honores a la bandera en distintas delegaciones municipales.

En esta ocasión, estuvieron presentes el secretario de gestión delegacional, Alfredo Arévalo, Juan Carlos Ocegüera, representante de la Secretaría de Gobernación y José Guadalupe Jijón, coordinador de capacitación de la carrera policial.

Alfredo Arévalo fue el encargado de dar la bienvenida a los estudiantes de las escuelas aledañas a la delegación y señaló



FOTO: KARINA CAMACHO

ALUMNOS DE escuelas aledañas a la delegación Felipe Carrillo

que la promoción de los símbolos patrios va enfocado a la ciudadanía en general.

"Pido a las instituciones educativas que sean el medio para fomentar de forma continua y permanente los valores cívicos en la sociedad y esencialmente en nuestros niños y jóvenes".

En el evento se presentó también una de las rutinas que los cadetes de la SSPM deben realizar como parte de su capacitación, misma que tiene una duración de ocho meses.

## Causa choque un hermano de 'Jefe' Diego

IPOR PABLO ALEMÁN  
SAN JUAN DEL RÍO

Rodrigo Fernández de Cevallos, hermano de 'El Jefe' Diego, chocó contra tres vehículos, debido al exceso de velocidad y al aparente estado de ebriedad con el que conducía su auto en San Juan del Río.

Los hechos se suscitaron la tarde de ayer, cuando Fernández de Cevallos circulaba a bordo de una camioneta marca Ford, tipo Explorer, sin placas, por la avenida Benito Juárez con dirección Poniente, y repentinamente se estrelló primero contra una camioneta tipo Econoline, color café con beige, con matrícula SW-04-172 para este Estado y conducida por Manuel Orozco Coronado, quien salió lesionado.

Luego del primer choque, el conductor de la Explorer, se impactó contra un Mondeo, negro, con placas LSJ-49-55 para el Estado de México que estaba estacionado y propiedad de Adolfo Salleda. Y cuando trataba de huir de la escena del crimen, se echó de reversa, por lo que impactó a una camioneta marca Nissan, acoplada con caja seca, color amarillo, con placas AD-52-345 para Aguascalientes que era conducida por Raúl Alcanzar.

Cuando acudieron los policías de Tránsito Municipal al sitio del percance, el conductor de la Explorer blanca (Rodrigo Fernández), ya no estaba en la camioneta.

Debido a que hubo una persona lesionada, paramédicos de la Cruz Roja acudieron al lugar y dieron los primeros auxilios a Manuel Orozco, quien fue trasladado al Hospital del IMSS para su atención médica.

"Al conductor de la Explorer no lo vi, cuando yo llegué ya no estaba, sólo sé que está adentro del restaurante, (La Bilbaina), sé que estaba en estado de ebriedad. No lo puedo detener, ya que van a llegar a un arreglo (los conductores), inclusive el lesionado ya viene para acá para arreglarse. No lo puedo detener, porque no lo vimos manejando (en estado de ebriedad) esto fue un hecho de tránsito, no lo puedo presentar porque se van a arreglar", comentó un agente de Tránsito Municipal, quien prefirió guardar el anonimato.

## 'No va con la doctrina de Acción Nacional'

IPOR CANDHY ESCALANTE

El secretario de Gobierno Municipal, Jorge Luis Alarcón, señaló como incongruente que un militante panista sea socio de un table dance, porque va en contra de las doctrinas emanadas por el blanquiazul.

a.m. dio a conocer ayer que Arturo Toscano, secretario de Finanzas del Comité Municipal del PAN, y ex asistente personal del ex diputado Rafael Montoya Becerra es socio del table dance Oop's, que opera a través de una Sociedad Anónima denominada Espectáculos Maxei, S.A. de C.V., ante esto, Jorge Luis Alarcón aseguró que ese tipo de actividades "no van" con los principios de su partido.

"Aquí habría que validar que efectivamente hay todos los elementos para comprobar que sea propietario y socio, de serlo así por supuesto que con la doctrina de mi partido no es congruente", explicó.

De acuerdo con diversos documentos en poder de este medio de comunicación, Arturo Toscano, secretario de finanzas del comité municipal del PAN en Corregidora, participa en el 10 por ciento de acciones de la empresa Espectáculos Maxei, S.A. de C.V.

"A final de cuentas estamos hablando de que uno de los principios fundamentales del partido es la eminente dignidad de la persona humana, y parte de lo que ha sido un planteamiento para Acción Nacional, es que el exponer a las mujeres a una actividad bajo las circunstancias como se manifiesta va en contra del principio", afirmó el funcionario panista.

Sin embargo dijo, es necesario comprobar lo que se dice, ya que aclaró que no se puede enjuiciar a una persona si no se tienen las pruebas.

"Yo considero que la situación la tendría que revisar la comisión de orden de nuestro partido, porque si no podemos adherirnos a una doctrina y estar actuando de manera distinta a la misma".

Además señaló que luego de los incrementos en los rumores de la presencia de un centro nocturno en la capital, en donde además se vende droga y se realiza prostitución, la administración municipal no tiene conocimiento de lo mismo, sin embargo se empezaron ya a realizar las investigaciones correspondientes.

"Hasta el momento, de las inspecciones que se han tenido no hemos podido validar, sino se está juntando la información y ya competirá a otras instancias el detectar si se está cayendo en acciones ilícitas".

**CARTÓN Roberto Carbajal**

**La otra graffitis...**



# Cumple Felipe al 90%: Sojo

Preside el titular de Economía  
convención nacional de Profeco

Por Martha Romero

**S**an Juan del Río, Qro.- Ha superado Felipe Calderón las expectativas generadas entre

la población al principio de su administración, aseguró el Secretario de Economía, Eduardo Sojo, quien al hacer un balance de los logros del Presidente de la República destacó la aprobación a las

Reformas Fiscal y Electoral que dijo, son trascendentales para la economía nacional y generan confianza en el país.

“El gobierno federal ha superado las expectativas en materia política, después de un inicio complejo y difícil y se han aprobado reformas trascendentales para la vida económica del País, como la Reforma de Pensiones de los Trabajadores del Sector Público, la Reforma Fiscal, la Reforma Electoral y los dos presupuestos aprobados prácticamente por unanimidad, lo que sin duda da muestra de que se han superado las expectativas en más del 90 por ciento”.

El secretario de Economía exaltó también los logros que en materia de empleo se han logrado durante los primeros 12 meses de la actual administración federal, de ello dijo, da muestra la generación de más de 950 mil empleos formales asegurados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.

En cuanto a la inversión extranjera, dijo el funcionario federal que se han reportado en este año ingresos por más de 18 mil 400 millones de dólares, representando más del 30 por ciento, con respecto a los ingresos del 2006.

“Sin duda, la administra-

“

*El sector de telefonía se ha mantenido con el mayor número de quejas con el 20 por ciento del total*

ción del Presidente Calderón ha despertado confianza y por eso tenemos estos flujos de inversión que han roto todos los records, incluso, a nueve meses ya cumplimos la meta que teníamos en todo el año”. El secretario de Economía aseguró que gracias a un congreso responsable, se han podido aprobar las reformas que se venían discutiendo durante muchos años.

Al hablar de los retos, el secretario de Economía dijo que en adelante el Gobierno federal deberá trabajar para consolidar una economía estable, que esté creciendo a más del 5 por ciento y que a la vez pueda generar más de 800 mil empleos al año, para lo cual dijo, se debe dar seguimiento a las reformas estructurales a las modificaciones en materia energética, en materia laboral y de telecomunicaciones, así como la generación de mercados con una competencia efectiva.

De igual forma, se pronunció porque el gobierno federal de mayores facilidades a la inversión privada mediante una economía flexible y reiteró que de inicio, el gobierno de Felipe Calderón ha superado las expectativas que se tenían al inicio del año.

## ACTORES Y ESCENARIOS

# Destape



LUIS GABRIEL  
OSEJO

Todo indica que el Presidente Municipal de Querétaro sí va y con todo a buscar la candidatura de su partido al Gobierno del Estado; aunque todavía no hace mucho se decía, aquí mismo lo habíamos comentado, que **Manuel González Valle** preferiría mantener la tradición panista de terminar el cargo para el que fue electo, pero las señales han cambiado por completo.

Aquí mismo dijimos en varias ocasiones que **Manuel**, que le debe en gran parte su carrera política al Gobernador (que casi siempre ha sido su jefe) y a **Alfredo Botello** (al que supuestamente no le estorbaría en sus aspiraciones) difícilmente rompería el acuerdo con el secretario de Gobierno que siempre lo apoyó en sus aspiraciones políticas. Desde presidir el comité directivo del PAN en Querétaro -1996- hasta ganarle a **Lupita Murguía** la candidatura de su partido a la Alcaldía en 2005.

El miércoles pasado por la mañana se reunió con el ex presidente **Armando Rivera Castillejos** en el restaurante del Hotel Fiesta Inn, y ahí mismo le habría soltado que dentro de un año estará disputándole la candidatura para suceder a **Paco Garrido**. Va con todo **Manuel**, que como en otras ocasiones, ha cifrado todas sus esperanzas, y de su familia que lo apoya con todo, en la operación política que puedan hacerle -con o sin **Botello**- los operadores del Gobernador del Estado.

### ABSTENCIÓN

Mañana, cuando se reúnan los 16 diputados panistas en su acostumbrado desayuno de los miércoles, todos estarán atentos a lo que digan y hagan sus compañeros **Sáinz, Rocha** y **Fuentes**, que tácitamente han amagado con votar en contra del presupuesto de ingresos y el decreto de egresos del Estado de Querétaro para el 2008. Y es que podría suceder que a la hora de votar el documento -el jueves próximo- se salgan del salón de pleno para protestar contra el ejecutivo estatal que prácticamente los ha borrado de su lista.

### OLOSHA PUESTO EN SU LISTA NEGRA.

De ahí que en la reunión se estará planteando una especie de 'pacto de amor' que obligue a todos los blanquiazules a votar a favor del documento en el que está muy interesado el Gobernador **Paco Garrido**, sobre todo porque forma parte de un plan integral que abarcaría prácticamente de aquí a julio del 2009, mes en que habrá de rendir su sexto y último Informe de Gobierno. En el desayuno se propondrá, pues, que se vote en bloque por el bien, dirán, de la unidad del Partido Acción Nacional.

### LA FERIA 'INTERNACIONAL'

Además de que buena parte de su estructura está siendo utilizada para fines políticos por la Unión Ganadera Regional de Querétaro (como regalar pases a los panistas para todos los juegos mecánicos o como utilizar el concierto de **Alejandro Fernández** y de otros artistas para tener contentos a los simpatizantes de **Pancho Domínguez**) la llamada 'Feria Internacional de Querétaro' -paradójicamente- sigue siendo una feria de pueblo, dicho sea con todo respeto para los pueblos mexicanos.

A pesar de que es una de las ferias más caras del país (25 pesos por entrar, 35 por estacionarse, 5 del baño y entre 15 y 50 por juego) la UGRQ no ha hecho nada por modernizar sus instalaciones, lo que debería de hacer tomando en cuenta que en estos cuatro años no ha invertido ni un solo peso de las decenas de millones que se embolsa cada año; vamos, ni siquiera han sido capaces de echarle una delgada capa de concreto sobre el terreno en el que se instalan los juegos mecánicos.

Juegos peligrosos (hace cuatro años falleció una menor que ingenuamente subió a un juego que, pensó, era seguro), instalaciones insalubres (tierra, polvo y demás 'curiosidades' en el mismo lugar donde se consumen alimentos y bebidas) e inseguras (hace dos años un obrero falleció y el domingo un espectacular cayó sobre tres personas) nos llevan a la conclusión de que, contrario a su slogan, ésta no es, no con mucho, la mejor feria del país. Quizá en el futuro, tal vez en la siguiente administración estatal, debería de pensar en licitarse su organización y no nada más entregarse a una asociación que en estos cuatro años, queda claro, no ha sabido entregarle a Querétaro la feria que se merece, pero sí ha sabido hacer buenos negocios y política.

### TRASBAMBALINAS

Los diputados no deberían aprovecharse de las condiciones de pobreza en que se encuentran los queretanos, y mucho menos violentando la ley electoral recién estrenada... Como la diputada **Sonia Rocha** que el domingo pasado, en Tolimán, entregó uniformes al equipo de fútbol 'La Loma' de ese municipio con su nombre grabado al frente de la camisa con letras gigantescas... La diputada está violando el artículo 134 de la Constitución que en su último párrafo dice que "La propaganda, bajo cualquier modalidad de comunicación social, que difundan como tales, los poderes públicos, los órganos autónomos, las dependencias y entidades de la administración pública y cualquier otro ente de los tres órdenes de Gobierno, deberá tener carácter institucional y fines informativos, educativos o de orientación social. En ningún caso esta propaganda incluirá nombres, imágenes, voces o símbolos que impliquen promoción personalizada de cualquier servidor público"...

Comentarios: [lgosejod@gmail.com](mailto:lgosejod@gmail.com)

## CAFÉ POLÍTICO

| SIGIFREDO SOLTERO ALVÍDREZ |

## Adelantados

-Bienvenido, Prisciliano. ¿Ya pediste tu café?

-Claro, Pantaleón. Un capuchino, para platicar a gusto. Ahora sí tengo tema para mortificarte.

-No me digas. ¿De qué se trata?

-¿Leiste las declaraciones de tu dirigente nacional en Reforma el domingo, en el suplemento enfoque?

-Sí las leí. Y no me gustaron, como creo que no le gustaron a muchos compañeros míos. - Ahora sí se pasó Espino.

-Oye, Pantaleón, pues según lo que yo sé de tu partido, ahora sí esas declaraciones ameritan que manden a Espino a la Comisión esa que ustedes tienen donde se aplican sanciones, ¿no?

-Pues puede ser que sí, pero para ello haría falta que un Comité, sea el nacional o algún estatal, mandara la petición a la Comisión de Orden, porque ésta no actúa de oficio.

-¿Y crees que algún Comité se atreva?

-Pues ahora sí que habría que preguntarle a Germán Martínez si él se aventaría ese trompo a la uña ahora que se siente en la silla más importante de la dirigencia.

-Yo lo veo francamente difícil, Pantaleón. Con eso de que nuestros políticos en todos los partidos le tienen miedo a la imagen de "cazador de brujas", rara vez se ve que alguien que llega a un cargo la emprenda contra su antecesor.

-A menos que sean de partidos diferentes, ¿no?

-Ahí sí es frecuente. Pero Germán y Espino son del mismo partido.

-Sí, pero de diferente grupo, no lo olvides. Como quien dice, son parecidos pero no iguales.

-¿Y tú crees entonces que Germán se aventaría el tiro?

-No sé. Habría que preguntarle.

-¿Y crees que Edmundo se aventaría un tiro similar con los adelantados de tu parti-

do, que ya andan en campaña a más de un año de las elecciones?

-Pudiera ser. Aunque en mi opinión, eso de que "andando en campaña" es una cuestión muy subjetiva.

-Yo no la veo subjetiva. Es evidente que andan tendidos, buscando conquistar las simpatías de sus compañeros de partido. ¿De cuándo a acá se festejan los cumpleaños con fiestones multitudinarios? Yo creo que en tu partido deberían de prohibirles ese tipo de eventos, que no son más que campaña disfrazada, además de adelantada.

-Pues esa es tu opinión. Yo no estoy del todo de acuerdo con eso. Si se les prohíben los eventos sociales, harán informes de su actividad como funcionarios o foros de discusión. -Y ni modo que eso se les prohíba.

-Andan medio indisciplinados en tu partido, Pantaleón. Encambio en el mío, ya ves que Mariano dijo que tenemos esperanzas de resurgir. Dijo que ya tocamos fondo.

-Tal pareció que sí tocaron ya fondo. Hace diez años que comenzaron a hundirse vertiginosamente, y ahora dice Mariano que llegaron hasta el suelo que está bajo el agua. Pero Chucho y compañía se están empeñando en enterrar lo que queda del partido. ¿O no, Prisciliano?

-Ya bájale, Pantaleón. Tú siempre viendo lo malo de otros partidos. Mejor habías de ir a convencer a tu dirigente de que deje de hacer declaraciones espinosas, y a los adelantados, que tengan cuidado porque pueden meter a tu partido en un broncón con el IFE y el IEQ. Si no me crees, al tiempo...

-Mejor pedimos otro café, ¿de cuál gustas ahora?

-Un irlandés, para acordarme de un amigo. Y para ti un té tranquilizante, para que te olvides de lo que dijo tu cuate, jeje.

## ESCENA MUNICIPAL

■ POR MARTINIANO MARTÍNEZ

# Festejan día de personas con discapacidad

### COLÓN

#### SERÁ BASÍLICA

Lo que hace 6 años parecía un sueño, tal vez el próximo 8 de agosto del 2008 sea una realidad.

Si, en dicha fecha, en un acto masivo de fieles será elevada a Basílica el Santuario de Nuestra Señora de los Dolores de Soriano.

Por la gran cantidad de gente que asistirá se pensaba en el estadio Corregidora, pero al parecer el Rector del Santuario, el Padre Juan Manuel viene haciendo todas las gestiones para que dicho evento se lleve a cabo en la explanada del Santuario.

Es por eso que ya desde ahora las autoridades municipales, pueblo en general, comerciantes y autoridades eclesiásticas iniciaron una labor de conjunto para recibir en esa fecha a los más de 5 mil fieles que seguramente llegarán a Soriano.

Se dice que estará presente el Nuncio Apostólico, los Cardenales y Obispos de casi todo el país, sin duda será un evento de gran magnitud.

Por ahora las vialidades poco a poco van tomando forma, casi todas las calles que tenían empedrado ahora lucen pavimentadas, se dice que se buscaron nuevos accesos para darle fluidez al parque vehicular e incluso ya desde ahora se hacen las gestiones a la Cruz Roja Mexicana, Protección Civil y a todas las instituciones que conforman la seguridad pública estatal, sin duda una gran labor del padre Juan Manuel y el padre Juan Marcos Granados.

#### CONCURRIDA LA PREPOSADA

Muy concurrida resultó la preposada que organiza el DIF estatal conjuntamente con el DIF Municipal y nos informan que fueron más de 2 mil 300 las personas que estuvieron presentes en este evento en el cual gozaron en grande con la divertida pastorela que un grupo de actores ponen en escena, además de que se rifaron varios regalos; la señora Marcela Torres, presidenta del DIF Estatal, deseó a todos los colonenses una navidad en donde haya unidad en la familia.

### EL MARQUÉS

#### FIN DE CURSOS

Llegaron a su fin los cursos de dibujo, pintura, creatividad, e identidad que impartió por casi 10 meses, el joven Ramón Avelar Esquivel a la hora de la salida de misa de 11 en la plaza de San Pedro, apoyado por la Secretaría de Desarrollo Humano cuyo titular es el señor J. Belén Robles Campos y la

verdad, que los más de 20 pequeños que recorrieron gran parte del trayecto de la temporada de talleres realizaron obras interesantes así como dibujos ingeniosos adentrándose en los diferentes tipos de pintura pero sobre todo, llevando implícita la idea de lo que debe representar para la gente de ese municipio, lo que es El Marqués, sus principales monumentos y sus tradiciones; todo esto comprendieron los mencionados talleres que impartió el joven "Moncho" quien en algunas ocasiones tenía que costear de su propio bolsillo algunos materiales; a la clausura asistieron la regidora Claudia Martínez Guevara, el dirigente de la juventud panista, Ricardo Martínez y Raúl Altamirano de Desarrollo Humano

#### ESTA SEMANA SE INAUGURA

La semana anterior nos informaba el titular de Obras Públicas municipales, el ingeniero Cirilo Ibarra Rangel, que la remodelación del jardín principal de la cabecera municipal habría de inaugurarse la primera semana de diciembre y efectivamente, será el próximo jueves 6 cuando se entregue el mencionado jardín a la comunidad, para lo cual se prepara ya un gran festejo en el que estarán presentes algunos grupos musicales además de que habrá rifas de algunos objetos entre los asistentes y como la fiesta va a estar en grande, pues seguro que resultará insuficiente el lugar para albergar a todos quienes estén presentes en este evento que iniciará a las 18.30 horas

#### NUEVO LLAMADO DE LOS VECINOS

Ahora el llamado no es solamente a las autoridades municipales, sino a todos los jóvenes para que conserven este lugar que les será entregado, que no pinten las paredes de las calles adyacentes y menos las bancas y espacios del jardín además de que los invitan a no convertir éste en un lugar para consumir bebidas embriagantes; claro que también hacen un llamado al comandante Arturo Reséndiz Urzáiz para que ponga mayor atención en este lugar y comisione al menos a un policía para que cuide el orden.

#### PARQUE MICROINDUSTRIAL

Ya lo habíamos mencionado la semana anterior y aun cuando no teníamos la información completa, tal como lo anunciamos el día de mañana a las 11 horas se hará la presentación del proyecto del parque micro industrial "La Candelaria" que se ubicará en terrenos pertenecientes a El Rodeo tal y como nos lo dijera don Jerónimo Luna Vanegas aunque

eso de "La Candelaria" nos parece medio "defeño", el caso es que nos dicen que estarán altas personalidades de las finanzas en este acto tales como Amando Sojo del Banco Mexicano de Comercio Exterior; Demetrio Velasco Gil, de Financiera Rural; Fernando Mendoza Gómez, de Banorte, así como Enrique Vega Carriles, presidente municipal de El Marqués, Renato López Otamendi, secretario de Desarrollo Sustentable y los inversionistas del mencionado proyecto Fernando Rodríguez Cázares y Jerónimo Luna ya lo decíamos, una persona muy inquieta.

#### ¿Y LAS VIALIDADES?

Todos estos proyectos suenan muy bien y seguramente de concretarse, traerán grandes beneficios al municipio y a la clase trabajadora en general del Marqués y municipios cercanos, sin embargo seguramente también dentro de este proyecto habrán de verse algunos asuntos tan importantes como las vialidades, buscar alternativas para que no se congestionen las tradicionales de La Cañada, porque está el mencionado micro parque y está además el conjunto viendístico de La Cruz por lo pronto, porque todo ese lado tiende a poblarse densamente, por lo que no será un asunto que se pueda dejar para después, sino hay que poner las soluciones sobre la mesa de inmediato.

#### PRIMER ENCUENTRO

Comenzaron los festejos en honor de la Santísima Virgen de Guadalupe en la cabecera municipal y uno de los primeros actos de esta "novena" de preparación es sin duda el encuentro de la "Cera y la Flor", un acto ya tradicional, con muchos años de llevarse a cabo en donde se mezclan las ceras y la flor que adornarán la parroquia de La Cañada en estos días de la novena en honor de la Virgen de Guadalupe y que tuvo lugar el pasado domingo con una asistencia de más de 500 personas.

#### EL 11, EL TRADICIONAL GALLO

Por otra parte, el joven Eduardo Pérez, presidente de las fiestas patronales nos informa que el tradicional "gallo" que recorre los principales barrios de la Cañada, se realizará el próximo 11 por la noche, tras de que el padre Gregorio Martínez Cárdenas, párroco de este lugar, dé a eso de las 20.30 horas la salida a todos quienes habrán de hacer el recorrido con las farolas, a las bandas de música y a todo el pueblo que durante casi toda la noche recorren los diversos barrios.

#### Y A PROPÓSITO...

Los tiempos cambian, sin embargo las tradiciones se conservan, pero hay algunas personas y en contadas ocasiones, pero también los hay, sacerdotes que pretenden acabar con esas tradiciones a lo mejor porque no las comprenden y esto viene al caso porque nos dicen que el padre Víctor ha dicho tajantemente que no habrá más misas en las capillas de los barrios y que todos los "santitos" que se veneran en esos lugares, tendrá que ser llevados a misa al templo parroquial y ya después, los festejos esos sí que los realicen como es la costumbre; eso no le ha parecido muy bien a mucha gente que ya está acostumbrada a la tradición que ha prevalecido por muchos años; ojalá y que se llegue a un buen acuerdo.

#### VA EN SERIO LA RESTAURACIÓN

La restauración del templo parroquial va en serio y el domingo pasado constatamos el trabajo que realizan un grupo de personas que integran el patronato por "Restauración del Templo" entre quienes se encuentran el joven Alejandro y la señora Georgina Rico, siempre con mucho ánimo y es que lo que se necesita para los trabajos que se requieren es algo así como millón y medio de pesos; claro que los trabajos se realizarán en tres etapas, pero de cualquier manera, es algo que urge pues hay zonas en que la pintura ya se empieza a caer por la humedad que penetra en el templo por lo que la primera tarea será seguramente la impermeabilización de las azoteas del sagrado recinto y por ello están invitando a todo el pueblo de La Cañada y lugares vecinos para que cooperen con esta causa.

#### NO SE HA ACERCADO "EL GAVILÁN"

Pareciera que todo lo que nos informó Gabriel Olvera "El Gavi" relacionado al proyecto de la feria de El Marqués 2008, fue sólo eso: un proyecto que salió de su cabeza, pero la verdad es que no se ha acercado para nada con las autoridades del gobierno municipal para informarse siquiera sobre los permisos que necesita y sobre el apoyo que le pudieran brindar en caso de que al fin de cuentas se animara junto con los empresarios que dice están interesados, a organizar este evento que por otro lado, es bien visto por la gente de la cabecera municipal y de las comunidades que asistirían a disfrutar del ambiente de los grupos musicales.

#### RAMÓN AVENDAÑO, GALVAN

Le preguntamos a Ramón Avendaño sobre la posibilidad de que prestara alguno de los terrenos que tiene para que ahí se llevara a cabo la feria que pretende organizar Gabriel Olvera y de inmediato nos contestó: si es por el bien de la gente de La Cañada y sus comunidades ¡no se hable más!; llevo muy buena amistad con el "Gavi" y si me pide el terreno para hacer ahí la feria, pues se lo presto, dice.

#### FESTEJAN DÍA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El día de ayer el DIF Municipal festejó el "Día Internacional de las Personas con Discapacidad", habiendo estado presentes algunos empresarios del Parque Industrial "Bernardo Quintana" y claro está, que también hizo acto de presencia la regidora perredista Rocío Ibarra Caltzontzin, una mujer que mucho ha luchado para que estas personas tengan un mejor nivel de vida y ha encontrado eco primeramente en el alcalde Enrique Vega Carriles y después, en la presidenta y en el director del DIF Municipal, quienes han apoyado el trabajo que ha venido llevando a cabo a favor de los discapacitados y entre los más importantes, el levantar el padrón de todas las personas que tienen capacidades diferentes en el municipio.

#### TRABAJAREMOS EN UN PROYECTO HASTA EL ÚLTIMO DÍA

La regidora ha manifestado que está trabajando en un proyecto muy en serio, un proyecto que trascienda no en un afán de vanagloriarse, sino que sea un proyecto que retomen los gobernantes siguientes para apoyar a estas personas y que mejor sería se formara una asociación, un grupo que diera seguimiento a los trabajos que en esta administración se han comenzado a llevar a cabo y entre los

posibles logros que se vislumbran, es que se tenga una partida especial para personas discapacitadas, además de que se tiene pensado construir un centro de rehabilitación parecido al CRI, asegura.

#### NO NOS DEJEN SOLOS

El presidente de las fiestas patronales está exhortando a la comunidad católica de El Marqués a que no los dejen solos en estas fiestas, pues los gastos que se tienen que hacer son un poco altos, pues llegan a los casi 380 mil pesos y sólo con el apoyo de todos podrán salir adelante y es que aparte del castillo, se tienen contratadas la "banda Revelación" de Quiroga, Michoacán y el grupo musical "Efrévidavid" del Estado de México, cuyo vocalista pertenecía al grupo Cañaverl; ambos grupos serán los que entonen las mañanitas a la Emperatriz de América el día 12 y que por la noche amenicen el baile popular.

#### COOPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA

Nos informan que ya se tiene el consentimiento del presidente municipal Enrique Vega Carriles para hacer el donativo a los organizadores de las fiestas, aunque todavía no se tiene el monto que se les habrá de entregar aunque no será menor al que se les otorgó el año anterior y que fue algo así como por 50 mil pesos y por otra parte se supo que este cheque se les entregaría posiblemente el próximo jueves tal vez durante la inauguración del Jardín.

#### TODO EN ORDEN

Culminó la entrega recepción del Comité Directivo Municipal del PAN y el ingeniero Basilio Ramírez entregó a su sucesor Román Bolaños González todo en completo orden, cuentas claras y no hubo el menor contratiempo, por lo que ahora lo que le resta hacer al médico, es designar a los 12 miembros restantes de su comité y entregarles sus respectivos nombramientos, ya que como se recordará el día de su elección sólo nombró a 8 miembros siendo que deberían de haber sido 20.

#### ¿MÁS AGUA PARA QUERÉTARO?

Ha causado sorpresa e incertidumbre entre los habitantes de La Cañada el hecho de que en la parte de arriba cerca del panteón municipal, se esté perforando un pozo y al mismo tiempo que se esté tendiendo una línea de conducción dicen, con rumbo a la ciudad de Querétaro o más bien como aseguran algunos de los pobladores de esta cabecera municipal quieren llevarse el agua de La Cañada hacia los fraccionamientos que se encuentran en la parte alta, en tanto que el Partido Revolucionario Institucional en su diálogo mensual solicitará al presidente municipal que les aclare qué es lo que efectivamente están haciendo, para quiénes será el agua que brote de ese pozo y si en realidad piensan llevarla a alguno de los fraccionamientos del municipio del centro, solicitarle que intervenga para que paren la obra.

#### ROTULEN LAS CAMIONETAS

Otra de las peticiones de este instituto político al alcalde será el que se rotulen las camionetas que pertenecen al ayuntamiento, pues asegura la dirigencia priista que en el día el estacionamiento está lleno de vehículos que supuestamente pertenecen al ayuntamiento y por la tarde sólo queda un carro de recolección de basura, por lo que lo más sano es

que rotulen los vehículos, porque de otra manera los servidores públicos podrían hacer mal uso de dichas camionetas y todo ello en base a gastos que se le carguen a la presidencia municipal.

#### SE INICIA EL PROCESO DE EXPULSIÓN

Ante la negativa de los regidores priistas José Luis Mata y Araceli Rodríguez de entregar sus aportaciones al Partido Revolucionario Institucional, instituto del que emanan, la dirigencia municipal ha manifestado que está por iniciar el procedimiento de expulsión de ambos regidores, porque es un deber el que entreguen sus cuotas y éstos no lo han hecho a pesar de que se les ha invitado a cumplir con este requisito.

#### LOS TABIQUEROS RECIBIERON SU AGUINALDO

Nos dicen también que en días pasados el regidor José Luis Morales Ibarra acompañado de algunos panistas, asistió a las tabiqueras que se encuentran a un lado de la carretera La Griega-Amazcala para hacer entrega de algunas cobijas y aguinaldos a las personas que ahí trabajan y fueron alrededor de 120 los tabiqueros beneficiados con sus respectivos aguinaldos, muchos les servirán ante las bajas temperaturas que se están padeciendo y todavía las que faltan.

#### TAMBIÉN LA REGIDORA CLAUDIA Y RICARDO

Y pues hablando de entrega de aguinaldos, también se dieron a la tarea de llevar a cabo esta labor, la regidora panista Claudia Martínez Guevara y Ricardo Martínez el domingo anterior.

#### TERCERA REUNIÓN DE RED QUERETANA DE MUNICIPIOS POR LA SALUD

Todo un éxito resultó la III Reunión de Trabajo de la Red Queretana de Municipios por la Salud habiendo sido sede de este importante evento el municipio de El Marqués; la reunión se realizó en un salón propiedad del licenciado José Luis Morales Olvera, un lugar muy tranquilo; ahí el doctor Rafael Ascencio Ascencio secretario de Salud en el estado, habló sobre los avances que en cuestiones de salud y con el apoyo de los presidentes municipales se han tenido en los últimos años en Querétaro destacando entre otras cosas que se han reducido en un 70 por ciento las muertes infantiles de entre 1 y 5 años por diarrea, en un 50 por ciento, las muertes por neumonía y en un 100 por ciento las muertes por desnutrición gracias dijo, al apoyo que ustedes los presidentes municipales están brindando a la población y por la promoción que le han dado al tema de la salud.

#### ROMÁN Y LOS AVANCES EN EL MUNICIPIO

Por su parte el director del DIF Municipal profesor Román Bolaños González al hablar en nombre del presidente municipal sobre los logros alcanzados en este campo, mencionó la instalación del Comité Municipal de la Salud, el programa "Arranque Parejo por la Vida", el que en el último año no se haya presentado un solo caso de muerte materna, la certificación de "Bandera Blanca" en la comunidad de San Pedro Amazcala; habló de la lucha que se está librando contra el alcoholismo en todo el municipio y también del censo que se levanta a personas con capacidades diferentes; a esta reunión asistieron 4 presidentes municipales, que fueron de El Marqués, Corregidora, Pinal de Amoles y San Joaquín, y representantes de al menos otros 9 municipios.